

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 139CGP

FECHA 11/11/2016

Página:

Número de proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
500013103003 2010 00532 00	ORDINARIO	JOSE HUGO CARRERO RAMIREZ	CORPORACIÓN COLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA DAVIVIENDA	SENTENCIA 1º INSTANCIA	22/09/2016	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/10/2016 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRÉSENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 3:00 P.M.

Angie Jimenez
ANGIE B. JIMENEZ CORTES
SECRETARÍA